

REGLAMENTO

1. PRESENTACIÓN

La COSTA ATLÁNTICA MTB TOUR, es una competición por etapas de bicicleta de montaña, dividida en tres etapas maratón en la que los participantes se enfrentarán tanto de forma individual como por parejas. La prueba comienza el viernes 27 de septiembre de 2019 en la localidad de BUEU y finaliza el domingo 29 de septiembre.

La competición se disputa según el reglamento técnico y deportivo de la Real Federación Española de Ciclismo (RFEC).

2. INSCRIPCIÓN

Cualquier persona que desee participar en esta competición debe formalizar su inscripción a través de la página web oficial: www.costaatlanticamtbtour.com. Para que la inscripción sea válida, es obligatorio rellenar todos los datos que se solicitan en el formulario y pagar de los derechos de inscripción.

El plazo de inscripción **concluye el día 14 de septiembre** o hasta agotar las 700 plazas disponibles.

El precio de inscripción va variando en función del nº de inscritos según se especifica:

- Las 50 primeras inscripciones deberán abonar por participante 99 euros IVA incluido
- De la inscripción 51 a la 150 deberán abonar por participante 110 € IVA incluido
- Del 151 al 300 deberán abonar 125 € por participante IVA incluido
- Del 301 al 500 deberán abonar 140 € por participante IVA incluido
- Del 501 al 700 deberán abonar 155€ por participante IVA incluido

La inscripción incluye:

- Maillot personalizado del evento
- Atención al participante
- Derecho de participación en la competición.
- Placa numerada.
- Adhesivos con los perfiles de etapa.
- Obsequios de inscripción
- Regalo Finisher (si se logra).
- Dispositivo electrónico para el control de tiempos.
- Cronometraje
- Marcaje de recorrido y personal.
- Vehículos escoba.
- Avituallamientos líquidos y sólidos.
- Asistencia médica dentro y fuera del recorrido.
- Asistencia mecánica dentro del recorrido
- Área de lavado de bicicletas.
- Aparcamiento de bicicletas vigilado.
- Vestuarios, aseos y duchas.
- Otros servicios gratuitos en el Paddock.

En caso de cualquier tipo de descalificación o abandono de la competición, la cuota de inscripción no será reembolsada ni total ni parcialmente.

LA POLITICA DE CANCELACIÓN se realizará por devoluciones de la cantidad abonada en función de los siguientes plazos

- 100% Hasta el 31 de abril de 2019
- 50% desde el 1 de mayo al 31 de junio de 2019
- 25% desde el 1 de julio al 16 de agosto
- 0% a partir del 17 de agosto

3. PAQUETES DE SERVICIOS.

Además de la inscripción, la organización ofrece varios paquetes que pueden ayudar a tener una mejor experiencia de la prueba.

3.1. **SERVICIO DE MECÁNICA FINAL DE ETAPA 35€**: este servicio permite que los participantes dejen sus bicicletas en el set de mecánica para ser revisada, engrasada lavada y depositada en el guardabicicletas. En este precio solo está incluida la mano de obra y no las piezas que sea preciso reponer. Los participantes deben recoger su bicicleta antes de las 20:00 en el guardabicicletas habilitado por la organización. El servicio de mecánica se realizará al finalizar la primera y segunda etapa. Al finalizar la tercera etapa tan solo recibirán el servicio de lavado.

3.2. **SERVICIO DE MASAJE 29€**: Al final de cada etapa y por riguroso orden de llegada al set de masaje, las personas que elijan este servicio recibirán un masaje de 20 minutos que les permitirá afrontar la siguiente etapa con éxito. El servicio se realizará al finalizar cada una de las etapas (1ª, 2ª y 3ª)

3.3. **SERVICIO ÚLTIMA ETAPA**: Aquellos participantes que quieran disputar únicamente la última etapa podrán hacerlo. El coste de este **servicio es de 40 euros**, ofreciendo a dichos participantes solo la opción de participar, con todos los servicios incluidos en esa etapa (no podrán acceder al maillot de evento). Estos participantes solo podrán acceder a la categoría individual y deberán salir desde el último cajón. No podrán entrar en la clasificación general, ni recibirán medalla de fisnisher. **El límite para este tipo de servicio es de 250 participantes.**

4. PARTICIPANTES:

Todos los participantes deben tener al menos 18 años de edad el 31 de diciembre del año en que se celebra la competición.

Los participantes deben poseer una licencia para ciclismo de competición o cicloturismo, expedida por una federación nacional de ciclismo homologada por la RFEC, carnet ciclista o licencia de la Federación Galega de Triatlón. En estos dos últimos casos, deberán pagar 15 euros en concepto de licencia de un día. La licencia de cicloturismo solo habilita a participar en la categoría OPEN

Quiénes no poseen una licencia anual para ciclismo de competición o cicloturismo, deben obtener una licencia temporal, válida sólo para la competición o categoría Open y aprobada por la Real Federación Gallega de Ciclismo (RFEC). Es posible adquirir dicha licencia temporal con la inscripción con un valor de 30 euros para los tres días de competición o 10 euros para para participar en la última etapa. **Esta licencia temporal**

permite competir en la categoría OPEN, con los mismos derechos que cualquier otro participante, a excepción de las condiciones específicas que afectan a las categorías Elite.

Los participantes se pueden inscribir en alguna de las siguientes **CATEGORÍAS**:

- **Elite masculino:** Una pareja compuesta por dos hombres que debe tener 19 años o más el 31 de diciembre del año en que se celebra la competición. Debe poseer una licencia Elite homologada.
- **Elite femenina:** una pareja compuesta por dos mujeres que debe tener 19 años o más el 31 de diciembre del año en que se celebra la competición. Debe poseer una licencia Elite homologada.
- **Master 30.** Una pareja compuesta por dos hombre que debe tener 30 años o más el 31 de diciembre del año en que se celebra la competición. Debe poseer una licencia Master homologada para ciclismo de competición. Quienes posean licencia de categoría Elite no podrán competir en esta categoría.
- **Master 40.** Una pareja compuesta por dos hombres que debe tener 40 años o más el 31 de diciembre del año en que se celebra la competición. Debe poseer una licencia Master homologada para ciclismo de competición. Quienes posean licencia de categoría Elite o Master 30 no podrán competir en esta categoría.
- **Master 50.** Una pareja compuesta por dos hombres que debe tener 50 años o más el 31 de diciembre del año en que se celebra la competición. Debe poseer una licencia Master homologada para ciclismo de competición. Quienes posean licencia de categoría Elite, Master 30 o Master 40 no podrán competir en esta categoría.
- **Master femenina.** Una pareja compuesta por dos mujeres que debe tener 30 años o más el 31 de diciembre del año en que se celebra la competición. Debe poseer una licencia Master homologada para ciclismo de competición. Quienes posean licencia de categoría Elite no podrán competir en esta categoría.
- **Categoría OPEN PAREJAS MASCULINO:** esta categoría son todos los hombres que deben tener un mínimo de 18 años . Aquí participarán aquellas parejas en las que al menos uno de sus miembros tenga Licencia cicloturista, o Licencia de Día o edades diferentes para poder entrar en la categoría master (ejemplo una persona de 40 años y una de 30 años)
- **Categoría OPEN PAREJAS FEMENINO:** esta categoría son todas las mujeres que deben tener un mínimo de 18 años . Aquí participarán aquellas parejas en las que al menos uno de sus miembros tenga Licencia cicloturista, o Licencia de Día.
- **Categoría OPEN INDIVIDUAL MASCULINO:** esta categoría son todos los hombres que deben tener un mínimo de 18 años y que deseen competir de forma individual. Los participantes que no posean licencia federativa y deseen adquirir una licencia de día, deberán participar en esta categoría, así como los que posean licencia cicloturista.
- **Categoría OPEN INDIVIDUAL FEMENINO:** esta categoría son todas las mujeres que deben tener un mínimo de 18 años y que deseen competir de forma individual. Los participantes que no posean licencia federativa y deseen adquirir una licencia de día, deberán participar en esta categoría. Así como las que posean licencia cicloturista.
- **Categoría MIXTA.** En esta categoría participarán 1 hombre y una mujer con un mínimo de 18 años cumplidos a 31 de diciembre del año en que se celebra la competición.
- **En caso de no cubrirse las 5 parejas necesarias, se integrarán en la categoría open masculino.**

Estas categorías sólo se formarán en caso de tomar la salida al menos 5 personas/parejas en cada categoría. Los Participantes con licencia Master no podrán competir en las categorías Elite.

IMPORTANTE: Acorde a la normativa de la Real Federación Española de Ciclismo (RFEC), los participantes extranjeros poseedores de una licencia de ciclismo no tramitada por la RFEC, deben tener una autorización escrita de su federación nacional que certifique que su seguro es válido en España. Este documento debe presentarse a los Comisarios para poder **retirar** el dorsal.

Las Verificaciones administrativas y recogida de dorsales se realizará en el ayuntamiento de BUEU el jueves 26 de septiembre en horario de 16:00 a 21:30 horas. Y el viernes 27 en horario de 8:30 a 10:00 horas

Los dorsales se asignan en función de cada categoría, por orden de inscripción y de la última actualización del ranking UCI en vigor en ese momento. Durante las verificaciones administrativas se entrega una **pulsera identificativa** a cada participante, que debe llevar durante todos los días de competición. Esta pulsera concede acceso a las áreas habilitadas para los participantes y también es necesaria como medida de seguridad.

5. DESARROLLO DE LA PRUEBA

La competición se disputa conforme a la normativa general de la Real Federación de Ciclismo. Tras cada etapa, se publica en la página web oficial y en el tablón de anuncios, la clasificación de la etapa, la clasificación general y el orden de salida de la próxima etapa. Hay diferentes parrillas de salida en función de la clasificación general de la prueba. Si se trata del primer día, la parrilla de salida se ordena por categoría y dorsal, seguido por los participantes open.

Las parrillas de salida se abren veinte (20) minutos antes de la hora de salida. Cinco (5) minutos antes de la hora de salida no está permitido el acceso de ningún participante a la parrilla de salida, debiéndose colocar en la parte trasera del correspondiente grupo de salida. Ningún participante puede tomar la salida una vez se haya dado la salida oficial, salvo que un Comisario lo consienta. Los participantes que tomen la salida después de esa hora serán considerados DNS (Did Not Start).

Tras la primera etapa, las parrillas de salida se forman en base a la clasificación absoluta y de la siguiente manera:

- Cajón 0: 20 primeros hombres.
- Cajón 1: 100 siguientes hombres.
- Cajón 2: Elite femenina.
- Cajones 3 y sucesivos: 100 participantes en cada uno.

Cada control de paso, control de intersección, punto de avituallamiento, salida y llegada tiene una hora máxima de paso, momento en el cual se cierra el servicio. El tiempo para alcanzar estos puntos se anuncia en el rutómetro de la competición. Una vez superado ese horario, los participantes deben obedecer todas las normas de circulación puesto que no tendrán preferencia.

Los participantes que dejan de estar oficialmente clasificados pueden continuar participando en la prueba de manera recreativa siempre y cuando no intervengan en el desarrollo ni resultado de la competición. No cumplir esta norma supone la expulsión de la prueba, sin posibilidad de continuar.

Cualquier participante puede ser sometido a un control antidopaje oficial de acuerdo con la normativa UCI, WADA, AEPSAD u otro organismo autorizado.

6. LAS SALIDAS:

Las salidas por motivos de seguridad podrán estar neutralizadas. El Director del Recorrido encabeza a los participantes en un vehículo oficial de la prueba. En el momento que el Director del Recorrido da inicio a la etapa, los participantes deben comenzar a competir. Cuando el vehículo oficial de la competición llega al final del tramo neutralizado, se aparta a un lado e indica el fin del tramo neutralizado. Durante la salida neutralizada está prohibido adelantar al vehículo del Director del Recorrido.

7. LAS LLEGADAS:

Se podrán establecer llegadas neutralizadas por motivos de seguridad y la línea de meta puede ser adelantada antes de alcanzar un tramo de asfalto. En este caso se adjudica un tiempo para completar la distancia entre la línea de meta y el Paddock. Todo retraso hasta la zona de Paddock será penalizado a razón de un (1) minuto por minuto de retraso. Es obligatorio pasar por el control situado en el Paddock.

8. RUTÓMETRO

Cada etapa posee un rutómetro detallando la distancia, altitud, tipo de camino, controles de paso, intersecciones, puntos de avituallamiento/asistencia y hora de cierre de cada uno de los servicios. El rutómetro también indica si la salida o llegada son neutralizadas, la distancia del tramo neutralizado y el tiempo permitido entre la llegada y el Paddock (si la etapa tiene una llegada neutralizada). Este rutómetro es puramente informativo y no es necesario para realizar cada etapa.

9. EL RECORRIDO

La competición se disputa en tres (3) días:

- ETAPA 1: etapa que se celebrará el viernes 27 de septiembre saliendo desde el ayuntamiento de BUEU a las 11:00 horas y llegando a la misma localidad.
- ETAPA 2: etapa que se celebra el sábado 28 de septiembre con salida a las 9:30 horas, desde Pontevedra y llegada a Pontevedra. Esta es considerada la ETAPA REINA de la prueba.
- ETAPA 3: etapa que se celebra el domingo 29 de septiembre con salida a las 10:00 horas. El lugar de salida está todavía por determinar.

El recorrido está debidamente marcado con señales, especialmente en los puntos conflictivos, como cruces, intersecciones de carretera o calles. El recorrido está abierto al tráfico, pero debidamente controlado. Los participantes deben seguir las indicaciones de las autoridades de tráfico y/o miembros de la organización, y circular con precaución. En las vías públicas españolas, los ciclistas deben permanecer en el arcén del carril derecho. En pistas, es recomendable circular por el lado derecho.

El recorrido incluye ascensiones exigentes y tramos técnicos en descenso. Es responsabilidad del participante decidir si lo puede superar montado sobre la bici. La organización no es responsable de accidentes relacionados con la destreza de cada participante o su nivel de forma física.

Abandonar el recorrido marcado por la organización supone la descalificación. Todos los participantes deben permanecer dentro de los límites naturales de los caminos, sin realizar recortes ni tomar atajos.

10. LOS AVITUALLAMIENTOS

Los avituallamientos y zonas de asistencia técnica están debidamente señalizados a lo largo del recorrido. Éstos disponen de todo lo necesario para cubrir las necesidades de alimentación e hidratación de los participantes durante la etapa.

Los avituallamientos coinciden con las zonas de asistencia de los equipos, salvo que se indique lo contrario.

11. LA SEÑALIZACIÓN.

El recorrido está flechado con señales rojas, blancas o amarillas (dependiendo del día). Además, también se utilizarán cintas de balizar para el marcaje de la prueba. Las señales blancas con un aspa del color de la etapa, indican dirección errónea. No se necesita ningún dispositivo electrónico para seguir el recorrido, aunque se recomienda llevarlo en caso de poseerlo para facilitar el guiado por el recorrido

Cada diez kilómetros y los últimos cinco kilómetros restantes hasta la meta están indicados.

12. ABANDONOS

Un participante que abandone debe comunicarlo a la organización tan pronto como sea posible. No notificar un abandono supone la expulsión de la competición. En caso de accidente o emergencia, y salvaguardando la seguridad de los participantes, la organización tiene el derecho de retirar a un participante de la competición.

13. CLASIFICACIONES

Las clasificaciones de cada etapa se realizan de acuerdo al tiempo invertido para completar cada una, más las penalizaciones de tiempo acumuladas. La suma total del tiempo de las etapas completadas y el total de las penalizaciones de tiempo, establecen la clasificación general.

Se establecen las siguientes clasificaciones: • Absoluto. • Elite Masculino. • Elite Femenina. • Master 30. • Master 40. • Master 50. • Master Femenina. • Open parejas masculino, y open parejas femenino, open individual masculino, open individual femenino, pareja mixta.

Cualquier participante que oficialmente no completa una etapa, queda fuera de la clasificación y no es considerado Finisher. Se considera oficialmente Finisher a todo participante que complete la prueba de manera reglamentaria. Todos los participantes portan un chip desechable para registrar sus tiempos y poder realizar un seguimiento de ellos y los Comisarios deben aprobar estos tiempos para que los resultados sean considerados válidos.

Toda pareja en la que uno de sus miembros no pueda continuar en carrera, pasará a la clasificación open individual.

14. PREMIOS.

Cada etapa cuenta con una entrega de premios para cada categoría. Los tres (3) primeros participantes de cada categoría y los correspondientes líderes de la prueba, tienen ceremonia de podio, cuya asistencia es obligatoria. En cada una de las etapas, los líderes de la general y de cada categoría, recibirán el maillot de líder y SERÁ OBLIGATORIO, que corran con dicho maillot en la siguiente etapa.

Solo podrán optar a premios en metálicos los participantes que lo hagan en PAREJAS, teniendo en cuenta CLASIFICACIÓN GENERAL SCRACH, independientemente de la categoría a la que pertenezcan estos. Para dichos premios en metálico se tendrá en cuenta los resultados una vez finalizada la última etapa, siendo las cantidades otorgadas por parejas las siguientes:

GENERAL MASCULINO

- 1º PAREJA: 600
- 2º PAREJA: 400
- 3º PAREJA: 300
- 4º PAREJA: 200
- 5º PAREJA: 150

GENERAL FEMENINA

- 1ª PAREJA: 600
- 2ª PAREJA: 400
- 3ª PAREJA: 300
- 4ª PAREJA: 200
- 5ª PAREJA: 150

Los premios en metálico se pagan por transferencia bancaria una vez finalizada la prueba. Tras la prueba, los participantes que obtienen premios en metálico deben cumplimentar y enviar toda la documentación requerida por la organización a través de correo electrónico. Si esto no es así, la organización entiende que el participante renuncia a percibir el correspondiente premio en metálico.

15. LA BICICLETA

Se permite a los participantes cambiar de bicicleta cada etapa pero no pueden ser completamente sustituidas ni cambiadas durante una etapa.

Las bicicletas depositadas en el aparcamiento de bicicletas oficial de la prueba, sólo pueden ser retiradas por los participantes cuya pulsera coincida con la placa numerada de la bicicleta. Las bicicletas tándem no están permitidas.

16. EQUIPAMIENTO

Es obligatorio competir con la placa entregada por la organización. La placa debe estar debidamente colocada en la parte delantera de la bicicleta. La placa debe estar claramente visible. El dispositivo electrónico para el control de tiempos tampoco se puede modificar y debe ir colocado donde lo indique la organización.

Todos los líderes de la clasificación general de su categoría deben vestir el maillot de líder, entregado por la organización. Dispone de un espacio delante y detrás para colocar la publicidad del participante y es responsabilidad del participante colocar sus patrocinadores en el espacio provisto en el maillot de líder.

Por motivos de seguridad se recomienda llevar teléfono móvil. Los dorsales, tienen impreso un número de teléfono al que sólo se debe llamar en caso de emergencia. ¡No es un teléfono de información

En determinadas etapas puede ser necesario llevar ropa de abrigo (chubasquero, manguitos, perneras, etc.). La organización no provee estas prendas a los participantes y no se responsabiliza de la elección de ropa de cada persona.

La organización no se hace responsable de ningún objeto perdido u olvidado a lo largo del recorrido o en el transcurso de la prueba por ningún participante.

La organización no se hace responsable de ninguna avería ni reparación de la bicicleta que pueda suceder en el transcurso de la prueba.

17. DEPORTE Y NATURALEZA:

Nuestro deporte, el ciclismo de montaña, es una actividad de competición y ocio que se desarrolla en la naturaleza y su impacto en este entorno es una responsabilidad para todos los participantes y organizadores de pruebas deportivas. Se ruega a los participantes no arrojar basura a lo largo del recorrido, ser respetuosos con el entorno (no rodar fuera de los caminos, no tomar atajos que dañen la vegetación, etc.), ser cuidadosos con los animales, no dejar atrás ningún recambio, etc.

Los Comisarios pueden descalificar a cualquier participante que no respete el medio ambiente o las propiedades privadas que se atraviesan durante la prueba, expulsándoles de la prueba sin posibilidad de continuar en ella.

18. ASPECTOS GENERALES:

- Todos los participantes ceden sus derechos de imagen a la organización, pudiendo utilizar cualquier fotografía o vídeo donde aparezcan.
- Los participantes permiten que las empresas relacionadas con la organización, patrocinio del evento deportivo, puedan mandarle información/publicidad de su empresa, pudiendo rehusar que esta información le llegue, indicándolo a través del correo cimadevila@globaldxt.com
- La organización no se hace cargo de los gastos ni deudas en las que pueda incurrir un participante en el transcurso del evento.
- Si es necesario y bajo circunstancias graves, la organización se reserva el derecho, sin previo aviso y con el fin de garantizar el correcto desarrollo y la seguridad de la prueba

(participantes, Comisarios, personal, etc), de retrasar la hora de salida, modificar el horario, y/o modificar o cancelar una etapa.

- La organización se reserva el derecho de modificar este reglamento sin aviso ni consentimiento previo.

19. RECLAMACIONES

Las reclamaciones deben ser formalmente presentadas a los Comisarios y tramitadas por éstos acogiéndose a la normativa RFEC

INSCRIBIRSE EN LA COSTA ATÁNTICA MTB TOUR, IMPLICA LA ACEPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE ESTE REGLAMENTO. TAMBIÉN IMPLICA LA ACEPTACIÓN DE LA POLÍTICA DE CANCELACIÓN Y MODIFICACIÓN, LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS, Y LA POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD

20. POLITICA GLOBALDXT

En cumplimiento de la legislación española vigente en materia de protección de datos de carácter personal y del RGPD 679/2016 le informamos que sus datos están siendo objeto de tratamiento por parte de Global DXT , con la finalidad del mantenimiento y gestión de relaciones comerciales y administrativas. No se prevén cesiones de sus datos, salvo que exista una obligación legal. Para ejercitar sus derechos puede dirigirse a Global DXT , domiciliado en Rúa Echeagaray 20 - 5º A - Pontevedra, o bien por email a cimadevila@globaldxt.com, con el fin de ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión (derecho al olvido), limitación de tratamiento, portabilidad de los datos, oposición, y a no ser objeto de decisiones automatizadas, indicando como Asunto: "Derechos Ley Protección de Datos", y adjuntando fotocopia de su DNI.